

- ADMITIDAS PARA OCIO Y TIEMPO LIBRE: 851.
- LISTA DE ESPERA PARA OCIO Y TIEMPO LIBRE: 161.
- LISTA DE RESERVA PARA OCIO Y TIEMPO LIBRE: 229.
- EXCLUIDOS PARA OCIO Y TIEMPO LIBRE: 59 (36 no reúnen los requisitos, 9 falta documentación y 14 fuera de plazo).

El Sr. Instructor manifiesta que hay una plaza más de admitidos para el cupo de Ocio y Tiempo libre (la Base 1, letra B establece 850 plazas para este cupo), por cuanto que el último admitido corresponde a la solicitud de un matrimonio, posibilidad admitida de acuerdo con la Base 2, apartado 5 de la Convocatoria y Base 6, apartado 2, in fine.

Revisadas por el órgano colegiado las solicitudes y los criterios aplicados para la elaboración del listado, se acuerda aprobar la valoración efectuada, en mérito a la cuál procede a formular la propuesta de resolución provisional de la convocatoria.

Asimismo, en aplicación de la Base Novena, el Órgano Colegiado acuerda que, por el Sr. Instructor del Procedimiento se remita la presente Propuesta de Resolución Provisional al Boletín Oficial de la Ciudad para su publicación, concediéndose un plazo de diez días para la presentación de alegaciones contra dicha propuesta de resolución provisional, que serán tenidas en cuenta para la propuesta de resolución definitiva.

Asimismo, para facilitar a los interesados la interposición de las alegaciones más arriba referidas, se publica un modelo normalizado, advirtiéndose que el mismo es de uso voluntario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo estas solicitudes acompañarse con los elementos que estimen convenientes para precisar o completar los datos del modelo”.

PROGRAMA DE VIAJES BALNEOTERAPÉUTICOS ORGANIZADOS POR LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES

LISTA PROVISIONAL

SOLICITANTES ADMITIDOS QUE NO HAN PARTICIPADO EN EDICIÓN ANTERIOR

| N.º | Apellidos y Nombre | Puntos |
|-----|---------------------------------|--------|
| 1 | MOKHTAR ALI MOHAMED | 100 |
| 2 | PASTOR CUETO ANGELES | 99 |
| 3 | MIMOUN AMAR FADMA | 98 |
| 4 | ABDELKADER HAMMU, DRIS | 97 |
| 5 | GHOURLFANI EL MOKHTAR, TLAITMAS | 97 |
| 6 | OÑA VERA FLORENTINA | 97 |
| 7 | RIVAS MARTIN CARLOS | 97 |
| 8 | MOULOUH HADDOU LUISA | 97 |
| 9 | MOHAMED KADDUR FATIMA | 97 |
| 10 | ABDELKRIM TAHAR MOHAMEDI | 97 |
| 11 | EL HARROUNI EL TAY KHADIJA | 97 |
| 12 | EL HAFDI MOH, MIMOUNT | 96 |
| 13 | OMAR ABDELKADER, YAMINA | 95 |